



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

NOTICIAS RADIOFÓNICAS

LOS RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN SE CONCENTRAN EN MANOS DE TRES DIPUTADOS RADIO FÓRMULA/103.3FM;14/02/18

Comisión Encargada de la Reconstrucción en la **Asamblea Legislativa** amenaza con renunciar si esta situación se mantiene durante más tiempo, al considerar que ese dinero no puede ser administrado...

https://www.pressclipping.com/sp3/player/player_press.php?fitxer=/sp3/pdf/Temporal/tmp1518641723141320.mp3&tipus=1&id_enviar=125321-01-JBepXnrcnXiDPEnoMcqWazQ-2376-34864-0-5380537-6435-NA==Asamblea%20Legislativa

NOTICIAS EN INTERNET

RECOMIENDAN ENTREGAR CONSTITUCIÓN DE LA CDMX A MIKEL ARRIOLA PARA QUE SE ENTERE DE QUE GARANTIZA MATRIMONIOS ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO PORTAL URBEPOLITICA;14/02/18

La presidenta de la Comisión de la Diversidad de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF), **Rebeca Peralta León**, recomendó entregar un texto de la Constitución Política de la Ciudad de México al precandidato del PRI a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, **Mikel Arriola**, quien se manifestó en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción.

"Que se entere que la ciudad ha cambiado, que es ahora una ciudad incluyente en la que cabemos todos y que se reconoce no sólo los derechos de la comunidad LGBTTI, sino también los derechos de las mujeres, de los niños, niñas y adolescentes, de las personas jóvenes, de las personas mayores, de las personas con discapacidad, de las personas afrodescendientes, entre otros grupos se la sociedad capitalina", subrayó la también vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del órgano legislativo.

Calificó de desafortunadas las declaraciones **Mikel Arriola**, pues "muestra su total desconocimiento de los derechos ganados y el avance democrático de la ciudad, pero sobre todo de la Constitución de la Ciudad de México, cuyo artículo 11 garantiza y reconoce la igualdad de derechos a las familias formadas por parejas de personas de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, con o son hijas o hijos, que estén bajo la figura de matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil.

Dejó en claro que el PRD no permitirá que posturas como las mostradas por el abanderado priista prosperen en la capital del país, "son opiniones regresivas, oportunistas, hechas al calor del momento electoral para ganar simpatías pero que no tendrán futuro pues el lograr el matrimonio entre personas del mismo sexo ha sido una lucha de varias generaciones", estableció.

Es lamentable que el candidato priista muestre total desconocimiento de las luchas de la comunidad LGBTTI para ganar el derecho a casarse y, sobre todo, las discusiones que se tuvieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en agosto de 2010 avaló la constitucionalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo y aprobó las reformas al Código Civil en el entonces Distrito Federal para permitir la adopción de niños por esa forma de unión civil", aseveró.

La legisladora **Peralta León**, recordó que México forma parte de un numeroso grupo de países que avalan las familias homoparentales, tal es el caso de España, Francia, Canadá, Suecia, Portugal, Noruega, Suecia, Holanda, algunos estados de Estados Unidos, Argentina, Uruguay, entre otros.

La Ciudad de México inicio la ruta para las uniones entre personas del mismo sexo el 21 de diciembre de 2009 cuando la ALDF aprobó una enmienda al artículo 146 del Código Civil del Distrito Federal que permitió ese tipo de casamientos, misma que fue publicada en la Gaceta Oficial el 29 de diciembre de ese mismo año para entrar en vigor en marzo de 2010.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4986>

**EXIGEN A ASEGURADORAS PAGAR A DAMNIFICADOS POR S-19 EN CDMX
LOURDES VALDEZ.
PORTAL VERTIGO POLITICO;14/02/18**

La diputada de la **Asamblea Legislativa** del DF (ALDF), **Lourdes Valdez Cuevas** solicitó a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, obligar a sus agremiados a ejecutar el pago total por concepto de daños ocasionados a propietarios de inmuebles y/o vehículos que contaban con seguro vigente, por los efectos del sismo del 19 de septiembre.

Con el objeto de agilizar los pagos, la diputada solicitó a las instituciones privadas de seguro establecer comunicación con la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación CDMX, a fin de compartir las bases de datos e identificar a damnificados que reclaman este derecho tras los sismos del 19-S.

De acuerdo a información de la Condusef, solo 712 personas han recibido el pago del seguro contratado.

Valdez recordó que las aseguradoras cuentan con una bolsa de un billón de pesos para el pago de las indemnizaciones correspondientes a nivel nacional.

En este sentido, manifestó que hay confianza para que el sector respalde a la población damnificada, en especial, a la que habita en la Ciudad de México.

“Tenemos certeza de que las empresas aseguradoras retribuirán los bienes tales como viviendas o autos por los temblores del año pasado”.

Según el gremio, las compañías aseguradoras recibieron 10 mil 658 solicitudes de indemnización durante la crisis social por el sismo del 19-S.

La legisladora dijo que se mantendrá pendiente en la información que fluya sobre el tema, con objeto de contribuir a que las familias afectadas y sin vivienda aún, recuperen la estabilidad social que demandan.

<http://www.vertigopolitico.com/articulo/51654>

**OFICIAL: SON 5 MIL 714 DAMNIFICADOS POR SISMO 19-S EN LA CDMX
PORTAL EL UNIVERSAL;14/02/18**

... millones del presupuesto para la reconstrucción de la Ciudad de México y propuso que los diputados de la **Asamblea Legislativa** y los comisionados se reúnan para acordar quién ejercerá los recursos. “Hay una controversia en cuanto a interpretación, porque la comisión...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/oficial-son-5-mil-714-damnificados-por-19-s-en-la-cdmx>

**MIKEL, UNA LECCIÓN POLÍTICA
PORTAL EL DEBATE;14/02/18**

... caso podría desembocar en la inhabilitación de esos postulados en la capital del país, sin pasar por la **Asamblea Legislativa**. Y es que, como todos saben, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos está por encima de la Constitución de...

<https://www.debate.com.mx/opinion/Mikel-una-leccion-politica-20180213-0441.html>

***DAMNIFICADOS POR SISMO PIDEN A ASAMBLEÍSTAS ATENDER RECONSTRUCCIÓN
PORTAL TRIBUNA DE SAN LUIS;14/02/18***

Hoy que es el día del amor venimos aquí a rechinar el catre en demanda del programa emergente de la reconstrucción social, estamos llamando a la sensibilidad y al compromiso y a la acción a los diputados”, piden damnificados del sismo del 19 de septiembre afuera de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal (ALDF).

Los ciudadanos se plantaron en las escalinatas de este recinto acompañados con cojines en forma de corazón, casas de campaña, catres, cartulinas en las que exigen a los asambleístas resolver los daños que dejó el pasado movimiento telúrico.

Francisco Alvarado coordinador de la Asamblea Popular y el Colectivo S17, pidió una verdadera atención de la **Asamblea Legislativa** que cuenta con un presupuesto de 8 millones de pesos aprobados para la reconstrucción.

“Venimos a solicitar a que por lo menos 4 mil millones se dispongan ya para un programa emergente de reconstrucción social y de vivienda de interés social, para muchas familias que están afectadas por el sismo y otras tantas que también se afectaron a partir de que las rentas incrementaron porque ya no pueden seguir pagando las rentas”, expresó.

El Colectivo está conformado por 4 mil 30 familias, y está integrado por ciudadanos de las delegaciones de Xochimilco, Benito Juárez, Venustiano Carranza, Iztapalapa, y Tlalpan, entre otras.

Los inconformes le dejaron un comunicado solicitando al presidente de la Comisión de Gobierno Leonel Luna, iniciar con la reconstrucción.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/metropoli/cdmx/damnificados-por-sismo-piden-a-asambleistas-atender-reconstruccion>

***SHEINBAUM: NO SOY PRODUCTO DEL DEDAZO; CON MANCERA "REGRESIÓN" EN LA CDMX
PORTAL PROCESO;14/02/18***

Entrevistada al cierre del periodo de precampañas, la virtual candidata de Morena a gobernar la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, responde a los cuestionamientos en la prensa y en las redes sociales sobre la opacidad de la encuesta mediante la cual se le designó coordinadora territorial. Asimismo, aclara cuál es su relación con personajes de antecedentes turbios como Rigoberto Salgado, Francisco Chiguil y Avelino Méndez, y esboza su plan de trabajo para recuperar el rumbo progresista de la capital del país que, en su opinión, se torció en la administración de Miguel Ángel Mancera.

CIUDAD DE MÉXICO (Proceso).- “¿Cómo vamos a recordar al gobierno de los últimos cinco años?”, se pregunta Claudia Sheinbaum Pardo en referencia a la administración de Miguel Ángel Mancera en la Ciudad de México. “El problema –dice– es que la ciudad está peor ahora que en el 2012. Por eso el jefe de gobierno tiene una calificación tan mala de la ciudadanía”, comenta la precandidata a la jefatura de gobierno capitalina.

En una rápida evaluación, la exsecretaria de Medio Ambiente (Sedema) cuestiona la falta de avances en seguridad, movilidad, servicios de salud y oferta educativa de la administración mancerista. Por el contrario, destaca el crecimiento de la desigualdad social.

“La ciudadanía está muy cansada. Con todo lo que hizo, Andrés Manuel (López Obrador) nos regresó la esperanza a los que vivimos en esta ciudad. De 2000 a 2005 pasó de ser una ciudad deprimida, donde se veía que no salíamos de muchísimos problemas, a una donde decíamos ‘cada vez estamos mejor’”, señala en entrevista con Proceso, en su casa de campaña en la colonia Portales.

Y aunque reconoce sus diferencias con Marcelo Ebrard, señala que al terminar su gestión en 2012 se avanzó en seguridad y derechos humanos:

“Había la idea de que la ciudad iba mejor, que íbamos saliendo; que mientras la violencia en el país era terrible, la ciudad era una burbuja. La gente de otras ciudades se venía a vivir aquí”.

Sin embargo, critica que con Mancera la ciudad “tuvo una regresión, pues de nuevo hay esta idea en los capitalinos de ‘¿ahora cómo vamos a salir de esto?’. Por eso hablamos de que la ciudad requiere innovación y esperanza”. Es su lema de campaña.

La lealtad

La primera vez que Claudia Sheinbaum –de 55 años, de origen judío con ascendencia búlgara y lituana– intercambió opiniones con “Andrés Manuel” –como se refiere a López Obrador– fue en 2000, cuando éste era candidato a jefe de Gobierno. Ambos fueron ponentes en un foro sobre generación eléctrica.

Luego de que él ganó la elección, en septiembre de ese año le pidió al científico José Barberán que le sugiriera una mujer para encabezar la Sedema. La respuesta fue que Sheinbaum, doctora en ingeniería energética por la UNAM, integrante del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y del equipo del Nobel de Química, Mario Molina, que realizó un estudio para combatir la contaminación atmosférica.

Sus padres, ambos científicos, participaron en el movimiento estudiantil de 1968. En el Colegio de Ciencias y Humanidades fue activista y en 1986 formó parte del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) de la UNAM que luchó contra las reformas del rector Jorge Carpizo. Entonces conoció al que luego fue su esposo, Carlos Ímaz, de quien se divorció en 2016. Ambos fueron fundadores del PRD y apoyaron a Cuauhtémoc Cárdenas en la elección de 1988.

Desde aquella colaboración en la Sedema sigue el proyecto de López Obrador. En 2008, la exbecaria de la Fundación Rockefeller y “secretaria del Patrimonio Nacional de gobierno legítimo” dirigió el grupo de “Las Adelitas”, quienes protestaban en el Paseo de la Reforma en la cruzada del tabasqueño contra la reforma energética y en defensa del petróleo.

Dos sexenios después, y para refutar la idea de que su virtual candidatura a la jefatura de Gobierno fue un “dedazo” del fundador del Movimiento de Regeneración Nacional, Sheinbaum narra que, en diciembre de 2016, lo buscó para comentarle su intención de gobernar la capital. “Él me dijo: ‘Está bien, participa’.”

En febrero de 2017 volvió a sus oficinas de la colonia Roma para confirmar que estaría en la contienda interna morenista. “Andrés Manuel me dijo: ‘Todo el que quiera puede participar’. No fue: ‘Sí, participa, yo te doy mi anuencia’”.

Tras una opaca encuesta hecha por el mismo partido, en la que se midió con Martí Batres, Mario Delgado, Clara Brugada y Ricardo Monreal –quien la cuestionó abiertamente–, la exdelegada de Tlalpan resultó la de mayor preferencia para ser la coordinadora de Organización de Morena en la Ciudad de México, aunque en la práctica se convirtió en la virtual candidata.

Sin admitir la duda, con su tono seco, la abanderada defiende el ejercicio: “Podrán decir lo que sea. Hubo una encuesta. Se hizo pública y ahí están los resultados”.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



También se sacude los comentarios sobre el poder que ejerció para designarla y tiene ahora en su precampaña Andy, como es conocido Andrés Manuel López Beltrán, el hijo de López Obrador: "Él es el enlace de la estructura organizativa de Morena en la ciudad. Lo viene haciendo desde hace algunos años y lo hace muy bien". Cerrada a detalles, sólo dice que ambos se reúnen regularmente para coordinar el trabajo.

Y aunque describe el papel de la estructura partidista en su precampaña y la coordinación con 16 personas – cuatro hombres y 12 mujeres– para el trabajo territorial, aclara: "La estrategia la decido yo".

"Manos al fuego... por nadie"

El pasado 19 de diciembre, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena aprobó las precandidaturas a las 16 alcaldías. En encuestas internas ganaron exdelegados del PRD y exfuncionarios capitalinos involucrados en casos de corrupción inmobiliaria y de transporte público, como **Víctor Hugo Romo** y Armando Quintero, respectivamente; en tragedias como la de la discoteca News Divine como Francisco Chíguil, o bien en polémicas como la de Juanito, protagonizada por Clara Brugada.

Y las consecuencias llegaron. El pasado 1 de febrero, Claudia Sheinbaum encabezó un mitin en Cuauhtépec, delegación Gustavo A. Madero, acompañada de Chíguil, a quien abuchearon los vecinos y le gritaron "¡asesino!", por el operativo policiaco fallido que dejó nueve jóvenes y tres uniformados muertos la tarde del 20 de junio de 2008.

Y aunque la candidata acepta que esos personajes estarán a su lado en los mítines de campaña, sostiene que no tuvo injerencia en su designación. "Si hay algo contra alguno de ellos, que se muestre, que esté perfectamente documentado y lo revise la Comisión de Justicia del partido".

–¿Los defiende?

–Son parte de un equipo, vamos a hacer campaña juntos, pero la decisión no es mía.

En el equipo de campaña de Sheinbaum también participa el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, sobre quien pesa la carpeta de investigación CI-FSP/B/UI-B-2C/D/03158/09-2017, abierta por la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ-CDMX), misma que dio aviso la Procuraduría General de la República (PGR) por su presunta relación u omisión ante el grupo criminal dirigido por Felipe de Jesús Luna Pérez, El Ojos, abatido por la Secretaría de Marina el pasado 20 de julio.

Salgado y el delegado en Xochimilco, Avelino Méndez, quien fue agredido con piedras y empujones por damnificados del sismo del pasado 19 de septiembre, trabajan la propuesta ambiental de la virtual candidata.

Con los puños apretados y el gesto endurecido, la morenista afirma que ellos son personajes polémicos "porque así los han hecho algunos medios de comunicación y particularmente el gobierno de la ciudad". Acusa a la PGJ de montar una "campaña gigantesca" contra Salgado, igual que diputados del PRD en la **Asamblea Legislativa** para destituirlo. El pasado 6 de febrero, la procuraduría local declaró que no tiene elementos para imputarle delitos.

"Que lo explique el procurador (Edmundo Garrido) y que conteste la PGR. Van siete meses del tema de El Ojos. ¿Tanto tiempo se tardan en investigar a un jefe delegacional? En el caso de Avelino, lo juzgará la población de Xochimilco. ¿Por qué no cuestionan la actuación del delegado en Benito Juárez (PAN), la de Álvaro Obregón (PRD) o a la de Iztapalapa (PRD) por el temblor? Es una campaña contra Morena."

–¿Mete las manos al fuego por ellos?

–Yo no meto las manos al fuego por nadie más que por mis hijos. Yo conozco la historia de las personas y entonces decido con quién trabajo.

El PRI y “más de lo mismo”

El pasado viernes 9 el diario El Economista publicó una encuesta hecha por Consulta Mitofsky, en la que la exjefa delegacional de Tlalpan encabeza las preferencias con 38.4%, 11 puntos arriba de Alejandra Barrales, de la coalición PRD, PAN, MC, quien obtuvo 27.1%, y casi cuatro veces la puntuación de Mikel Arriola, de la alianza PRI-Panal, que apenas alcanza 10.2%. De mantenerse a la cabeza, la morenista podría ser la primera jefa de Gobierno votada en la capital mexicana.

Férrea defensora de las encuestas, sobre todo de las que encarga su equipo de trabajo, asegura que le lleva 15 puntos de ventaja a Barrales. De Arriola ni se ocupa: “Es priista. Con (José Antonio) Meade, son priistas”, responde sin más. Sobre la convocatoria que éste le ha lanzado para debatir, comenta: “No me he negado. Que se espere a los tiempos. Estamos en precampaña”.

—¿Cómo define a Barrales?

—Representa más de lo mismo en la ciudad.

Sheinbaum acepta que la exsenadora le hará competencia, pero a su manera: “con compra de votos y fraude. Ahí está el uso de recursos públicos para el beneficio de un partido. Eso no sólo es ilegal, sino inmoral”.

A punto de terminar las precampañas y con miras al periodo en el que legalmente ya podrán pedir el voto de los capitalinos, la morenista promete que en sus recorridos no caerá en provocaciones violentas como las observadas en sus mítines en Coyoacán, alentadas presuntamente por grupos de choque del diputado local del PRD, Mauricio Toledo.

Incluso, refrenda su negativa a firmar el Pacto de Civildad con los partidos políticos y el gobierno central para evitar la violencia en las campañas. En vez de eso reitera el llamado a Mancera “a que se cumpla la ley”.

De paso, denuncia que en Cuajimalpa (PRI) y Venustiano Carranza (PRD) se les han obstaculizado sus mítines desde la jefatura delegacional, y que en Iztapalapa hay uso de recursos públicos disfrazados como becas o programas sociales.

Por eso, advierte que su equipo jurídico ya interpone las denuncias correspondientes en la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE), el Instituto Electoral local (IECM) y la PGJ-CDMX.

Los pendientes en Tlalpan

El 7 de junio de 2015, Morena mostró por primera vez su fuerza política en la capital cuando le arrebató al PRD la mayoría en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal y cinco de las 14 delegaciones que gobernaba desde 1997. Una de ellas fue Tlalpan, donde Claudia Sheinbaum vive desde hace más de 20 años.

Desde que tomó protesta se especuló que buscaría la jefatura de Gobierno en 2018. También surgieron las críticas por su gestión en la Sedema, de la que destaca la construcción de la Línea 1 del Metrobús, la primera ciclovia y el primer tramo del Segundo Piso del Periférico. En su momento, éste fue cuestionado por opacidad y “pago de favores” a poderosos constructores.

De hecho, Mancera señaló el 11 de julio de 2017 que el gobierno del tabasqueño reservó 12 años el acceso a la información de la obra. Sheinbaum apenas se detiene para precisar: “Es falso. Desde el primer día que se anunció, la primera licitación que se hizo, el primer contrato que se firmó, fue público. Es abierto”. Para comprobarlo, pide consultar la página web del Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal (Fimevic).

El 5 de diciembre de 2017 la morenista renunció a la delegación Tlalpan. Presume que su programa de gobierno “se cumplió al 97%”, pero entre los pendientes menciona la seguridad –aunque evade el crecimiento del narcomenudeo–; le sigue el servicio de agua potable y el reencarpetamiento de calles y avenidas secundarias. No obstante, aclara que la solución de estos problemas depende del gobierno central.

En redes sociales y entre grupos vecinales la exdelegada ha sido acusada de permitir el “boom inmobiliario” y la construcción de enormes plazas comerciales, como Gran Terraza Coapa y Patio Tlalpan. Según ella, estas protestas son alentadas por “un grupo del PRD coordinado por el diputado local Luis Chávez”, hijo del exdelegado Higinio Chávez.

Luego indica que las administraciones anteriores autorizaron esos proyectos y que lo único que pudo hacer fue abrir mesas de trabajo con desarrolladores y vecinos para acordar las medidas de mitigación necesarias. “Si a mí me hubiera tocado autorizar ese centro comercial, jamás lo hubiera hecho por los impactos que va a tener, pero ya era un hecho consumado”, dice sobre Patio Tlalpan.

Sobre Gran Terraza –cuya aprobación le atribuye a Higinio Chávez–, explica que logró que los desarrolladores no construyeran departamentos como en el proyecto original, sino que sólo remodelaran la plaza comercial, y que promovió el acuerdo para las medidas de mitigación.

Otro cuestionamiento es su actuación en el caso del Colegio Enrique Rébsamen, cuyo derrumbe por el sismo del 19 de septiembre provocó la muerte de 19 niños y siete adultos. La exdelegada recuerda que 30 minutos después de la tragedia y en los siguientes tres días, ella estuvo en el lugar.

Destaca que mostró los expedientes administrativos y jurídicos del inmueble en los que exhibió acciones ilegales de administraciones anteriores y presentó a la PGJ-CDMX una denuncia penal contra la directora y dueña del plantel, Mónica García, y dos funcionarios delegacionales.

“Siempre estuvimos pendientes. Si dimos la cara”, resume. Sin embargo, dice que no sabe en qué va la investigación. “No me corresponde; la procuraduría tiene que hacer las investigaciones”.

Esta entrevista se publicó el 11 de febrero de 2018 en la edición 2154 de la revista Proceso.

<http://www.proceso.com.mx/522519/sheinbaum-no-soy-producto-del-dedazo-con-mancera-regresion-en-la-cdmx>

**DAMNIFICADOS, IP Y AUTORIDADES PACTAN RECONSTRUCCIÓN GRATUITA
PORTAL MILENIO;14/02/18**

... que se construyan y son una figura permitida en la Ley de Reconstrucción que se aprobó en la Asamblea Legislativa de Ciudad de México, indicó. Von puso de ejemplo que en un edificio donde había 20 viviendas se van a construir...

http://www.milenio.com/region/damnificados-ip-autoridades-reconstruccion_gratuita-damnificados-sismo-cdmx-milenio_0_1121887831.html

**MANCERA ASEGURA RECURSOS PESE A FALLO CONTRA LEY DE RECONSTRUCCIÓN
PORTAL MILENIO;14/02/18**

... la Nación admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad que interpuso la fracción parlamentaria de Morena en la **Asamblea Legislativa** donde reclama que tres diputados locales tengan bajo su cargo casi 15 mil millones de pesos del presupuesto destinado para...

http://www.milenio.com/df/ley-reconstruccion-cdmx-sismo-recursos-scjn-mancera-aldf_0_1117688443.htm

***DISEÑARÁ UAM PROTOTIPO DE CICLOTAXI PARA LA CIUDAD DE MÉXICO
PORTAL 20 MINUTOS;14/02/18***

Un equipo multidisciplinario de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), integrado por especialistas en diseño industrial, arquitectura urbana... Un equipo multidisciplinario de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), integrado por especialistas en diseño industrial, arquitectura urbana, ergonomía y políticas públicas diseñará un prototipo de ciclotaxi para la Ciudad de México. Bernardo Navarro Benítez, coordinador del Observatorio de Transporte y Movilidad Metropolitana de esta institución educativa, dijo que el resultado de los estudios estarán encaminados a resolver problemas de tránsito en los sectores más vulnerables de la ciudad, lugares alejados en donde existen condiciones precarias.

Sandra Luz Bacelis Roldán, académica en la Licenciatura en Planeación Territorial de la Unidad Xochimilco, informó que para cumplir con los requerimientos del proyecto integral se tomarán en cuenta la planeación y las políticas de movilidad establecidas por el gobierno de la ciudad. En un comunicado comentó que se considerará la implantación territorial, las necesidades específicas del vehículo y la operatividad para los conductores y los usuarios. A partir de la asesoría de académicos de la UAM al área de movilidad de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México (ALDF) se detectó la creciente expansión de bicitaxis, mototaxis e inclusive carros de golf en varias zonas de esta urbe. Por ello, indicó, se determinó encaminar el proyecto dentro de la normatividad, para regular el servicio y satisfacer una necesidad social.

Adelantó que en el diseño del vehículo se implementará un exhaustivo trabajo de campo que recupere las necesidades específicas de los conductores, los usuarios y de las zonas por donde transitará el modelo, porque son distintas las características del transporte de una delegación a otra. Bacelis Roldán dijo que los sectores de la población que usan con mayor frecuencia este medio son los niños, las amas de casa y gente de la tercera edad para quienes este servicio es económico, viable y seguro debido a que los operadores son los propios vecinos.

Entre las delegaciones en donde se visualizan los ciclotaxis se encuentran Azcapotzalco, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y una parte de la Cuauhtémoc, subrayó en una reunión efectuada con integrantes de la ALDF. En la Unidad Xochimilco de la UAM, María de Jesús Gómez Cruz, directora de la División, señaló la importancia de que el quehacer legislativo esté sustentado por el trabajo. Refrendó el compromiso social de la Universidad como institución pública, por lo que sus proyectos deben encaminarse a la resolución de problemas y al servicio humano.

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/332360/0/disenara-uam-prototipo-de-ciclotaxi-para-la-ciudad-de-mexico/#xtor=AD-1&xts=513356>

***NOMBRA EL TITULAR DE LA SEDESOL A NUEVOS INTEGRANTES DE SU EQUIPO DE TRABAJO
PORTAL GOLPE POLITICO;14/02/18***

... con una maestría en Administración Pública Municipal por la Universidad de Chapultepec. Fue Director de Situación Patrimonial en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal. En el Programa de Abasto Rural Diconsa, ha sido Gerente de Supervisión y Participación Comunitaria de la...

<http://golpepolitico.com/2018/02/14/nombra-el-titular-de-la-sedesol-a-nuevos-integrantes-de-su-equipo-de-trabajo/>

***DISEÑARÁ UAM PROTOTIPO DE CICLOTAXI PARA LA CIUDAD DE MÉXICO
PORTAL EL ARSENLA;14/02/18***

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



Un equipo multidisciplinario de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), integrado por especialistas en diseño industrial, arquitectura urbana, ergonomía y políticas públicas diseñará un prototipo de ciclotaxi para la Ciudad de México.

Bernardo Navarro Benítez, coordinador del Observatorio de Transporte y Movilidad Metropolitana de esta institución educativa, dijo que el resultado de los estudios estarán encaminados a resolver problemas de tránsito en los sectores más vulnerables de la ciudad, lugares alejados en donde existen condiciones precarias.

Sandra Luz Bacelis Roldán, académica en la Licenciatura en Planeación Territorial de la Unidad Xochimilco, informó que para cumplir con los requerimientos del proyecto integral se tomarán en cuenta la planeación y las políticas de movilidad establecidas por el gobierno de la ciudad.

En un comunicado comentó que se considerará la implantación territorial, las necesidades específicas del vehículo y la operatividad para los conductores y los usuarios.

A partir de la asesoría de académicos de la UAM al área de movilidad de la **Asamblea Legislativa** de la Ciudad de México (ALDF) se detectó la creciente expansión de bicitaxis, mototaxis e inclusive carros de golf en varias zonas de esta urbe.

Por ello, indicó, se determinó encaminar el proyecto dentro de la normatividad, para regular el servicio y satisfacer una necesidad social.

Adelantó que en el diseño del vehículo se implementará un exhaustivo trabajo de campo que recupere las necesidades específicas de los conductores, los usuarios y de las zonas por donde transitará el modelo, porque son distintas las características del transporte de una delegación a otra.

Bacelis Roldán dijo que los sectores de la población que usan con mayor frecuencia este medio son los niños, las amas de casa y gente de la tercera edad para quienes este servicio es económico, viable y seguro debido a que los operadores son los propios vecinos.

Entre las delegaciones en donde se visualizan los ciclotaxis se encuentran Azcapotzalco, Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y una parte de la Cuauhtémoc, subrayó en una reunión efectuada con integrantes de la ALDF.

En la Unidad Xochimilco de la UAM, María de Jesús Gómez Cruz, directora de la División, señaló la importancia de que el quehacer legislativo esté sustentado por el trabajo.

Refrendó el compromiso social de la Universidad como institución pública, por lo que sus proyectos deben encaminarse a la resolución de problemas y al servicio humano.

<http://www.elarsenal.net/2018/02/14/disenara-uam-prototipo-de-ciclotaxi-para-la-ciudad-de-mexico/>

PEDIRÁN DIPUTADOS QUE SE INVESTIGUE A ISMAEL FIGUEROA, LÍDER DE LOS BOMBEROS
PORTAL EL BIGDATA;14/02/18

Ante la posibilidad de que el secretario general del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, Ismael Figueroa, haya usado recursos públicos para impulsar su carrera política, diputados locales solicitarán que la Auditoría Superior de la Ciudad de México abra un proceso de investigación.

“Para que se haga una revisión de que no se usan recursos públicos. Nos preocupa de manera importante que esto pueda estar sucediendo. Si es el caso, estos actores aprovechan su cargo para ocupar espacios (públicos)”, señaló **Adrián Rubalcava**, diputado local del PRI.

“Sin duda tendríamos que proceder en una investigación que pudiera realizar en primer lugar la administración de recursos públicos”, agregó el legislador y presidente de la Mesa Directiva de la **Asamblea Legislativa**.

Rubalcava condenó que los antecedentes que pesan en contra de Figueroa se mancillen la imagen del Heroico Cuerpo de Bomberos, una institución que consideró, ha sido ejemplo de servicio público.

Leer más: Líder de bomberos va por curul; obliga al gremio a cambiar su INE

“Es lamentable que una institución que tiene una imagen tan pura y limpia, en donde la ciudadanía se ha mostrado confiado y le tiene admiración y respeto como es el gremio de los bomberos, ahora salga a relucir un servidor público que tenga estas actitudes y esta trayectoria, sin duda es preocupante”, dijo.

El Big Data dio a conocer que Ismael Figueroa busca una candidatura para disputar un distrito local en la delegación Benito Juárez, y para asegurar su triunfo obligó a sus agremiados a cambiar el domicilio de su credencial de elector aunque no vivan en la CDMX.

Asimismo, el sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, a su cargo, ha recibido 18 millones 116 mil pesos del presupuesto de la CDMX en los últimos siete años, pero a pesar de que es dinero público no hay un reporte puntual del destino de ese recurso.

Leer más: La Ford Raptor de lujo que se compró el líder sindical de los bomberos con dinero de los vulcanos

En este sentido, diputados de la banca de Morena también se pronunciaron por indagar a gestión del líder sindical, luego de que esta casa editorial dio a conocer que Figueroa tiene al menos 18 carpetas de investigación que se abrieron en su contra por denuncias por fraude, acoso sexual, lesiones y robo.

El coordinador de los diputados locales de Morena, **César Cravioto**, condenó que este tipo de servidores públicos busquen cargos de representación popular con el apoyo de fuerza políticas como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que lo ha respaldado para que busque una diputación en Benito Juárez.

“Son parte de los liderazgos que ha arropado el PRD, que son impresentables y han hostigado al director de los bomberos (Raúl Esquivel), que es una auténtica institución dentro del Cuerpo de Bomberos. En lugar de que lo apoye en el trabajo, le hace grilla y no lo deja entrar a sus oficinas”, cuestionó el legislador”, apuntó el legislador.

“(Ismael Figueroa) utilizó la estructura de los bomberos para recolectar firmas para ser constituyente. Fue denunciado por eso y el PRD y el Gobierno de la ciudad, en lugar de que tomen cartas en el asunto, pues lo solapan, lo apoyan, lo arropan. Son de esos liderazgos que el PRD ha estado fortaleciendo y no tienen una propuesta para la ciudad, tienen un grupo organizado de golpeadores para amedrentar”, aseguró el líder de la bancada de Morena.

En el mismo sentido se pronunció el diputado **Alfonso Suárez del Real**, del grupo parlamentario de Morena, quien indicó que liderazgos como el que Figueroa representa, sólo encuentran una salida a sus aspiraciones políticas a través de la vía plurinominal.

“Lo que sí pesa es en el ánimo de la sociedad, cuando está enterada de que hay una persona que es investigada piensa dos veces antes de emitir el voto, por eso es que a esas gente normalmente las meten como plurinominales, muy valiente el bomberito quiere apagar los fuegos electorales, vamos a ver cómo”, señaló.

Leer más: Líder de bomberos con historial de robo, lesiones y otros delitos

Pondrán lupa a aspirantes

A diferencia del resto de los grupos parlamentarios, el diputado y presidente del PRD en la Ciudad de México, **Raúl Flores**, aseguró que no tenía conocimiento de las investigaciones en las que se acusa a Figueroa de una presunta responsabilidad en varios delitos.

Sin embargo, Flores aseguró, en entrevista con El Big Data, que todos los aspirantes a cargos de representación popular pasarán por exámenes de control y confianza.

"Hasta no tener yo, en la mano, los documentos oficiales para mí es difícil dar una opinión. Lo que sí puedo decir es que cualquiera que sea candidato en la Ciudad de México va a tener que pasar los filtros de seguridad", dijo.

<https://elbigdata.mx/city/pediran-diputados-que-se-investigue-a-ismael-figueroa-lider-de-los-bomberos/>

**"CON FE DE ERRATAS SE ARREGLA DIFERENCIA"
PORTAL EL UNIVERSAL;14/02/18**

de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa** propuso ahora que bastaría con una fe de erratas y citar al Pleno para modificar el Presupuesto de Egresos 2018. César...

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/con-fe-de-erratas-se-arregla-diferencia>

**INVITAN A DIPUTADOS A "SALIR DEL CLÓSET"
PORTAL EL UNIVERSAL;14/02/18**

... Legislativo permita los matrimonios igualitarios. Mientras, nos dicen, los dichos de don Serapio no fueron del agrado de los legisladores, quienes pese a sentirse ofendidos continúan sin darle un lugar en su agenda a la diversidad sexual. Periodistas, en medio de...

<http://www.eluniversal.com.mx/estados/invitan-diputados-salir-del-closet>

**COMISIÓN DEBE MANEJAR RECURSO
PORTAL EL UNIVERSAL;14/02/18**

... millones del presupuesto para la reconstrucción de la Ciudad de México y propuso que los diputados de la **Asamblea Legislativa** y los comisionados se reúnan para acordar quién ejercerá los recursos. "Hay una controversia en cuanto a interpretación, porque la comisión..."

<http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/comision-debe-manejar-recurso>

**PIDEN DESVINCULAR DEL PROCESO ELECTORAL LOS RECURSOS POR EL SISMO
PORTAL LA JORNADA ON LINE:14/02/18**

Piden desvincular del proceso electoral los recursos por el sismo

Si los programas sociales existentes, con reglas ya establecidas, se utilizan con fines electorales, las autoridades o los funcionarios responsables serán sancionadas, afirmó Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), luego de que el pleno del Consejo General aprobó en sesión pública medidas de neutralidad y protección durante las campañas electorales.

Entre las medidas acordadas están que el IECM difundirá en su página web los calendarios, las reglas de operación y el padrón de beneficiarios de programas sociales.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



Los consejeros también pidieron a las autoridades capitalinas que la entrega de los recursos del Programa de Reconstrucción propuesto sea desvinculada del proceso electoral y vigilar puntualmente el uso de esos dineros.

Desde el periodo de intercampaña y hasta el día de la jornada electoral, queda prohibido a cualquier servidor público condicionar o promover la entrega inmediata o futura de recursos públicos, programas y acciones sociales o beneficios derivados de la utilización de recursos destinados al apoyo de la ciudadanía afectada con motivo de desastres naturales, señala el acuerdo.

Las instancias gubernamentales deberán abstenerse de promocionar partidos o candidaturas en cualquiera de sus páginas web y deberán garantizar que en los portales de Internet a su cargo y en las cuentas institucionales en redes sociales se proporcione la información permitida por la ley y, por ningún motivo, se fije postura en favor o en contra de algún contendiente.

No aplica para ciudadanos

Sobre esto, el presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, señaló que en el uso de las redes sociales los ciudadanos no están condicionados respecto del ejercicio de su derecho a la libertad de expresión, pues las medidas están encaminadas a las instituciones públicas e instancias gubernamentales.

El Consejo General del IECM aprobó además la viabilidad de realizar conteos rápidos como mecanismo para dar a conocer las tendencias de los resultados de la elección de las 16 alcaldías el día de la jornada electoral, el primero de julio.

En tanto, el coordinador de la bancada de Morena en la **Asamblea Legislativa, César Cravioto Romero**, sostuvo que para evitar el uso electoral de los recursos de la ciudad es urgente transparentar los programas sociales de las delegaciones, así como las acciones de gobierno, como la basificación de más de 10 mil trabajadores.

En conferencia de prensa, exigió la renuncia del director de Administración y Desarrollo de Personal del Gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Vásquez, a quien calificó de mapache electoral del PRD. La renuncia, expuso, es necesaria para que este personaje no conduzca la basificación de los 10 mil trabajadores y para que ese proceso se desarrolle de manera transparente.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/14/capital/030n2cap?partner=rss>

**NO SE RÍA QUE ES EN SERIO
PORTAL LA PRENSA;14/02/18**

No se ría que es en serio, y es que en el marco del primer aniversario de la Constitución de la CDMX, el diputado de Morena, Juan Jesús Briones, insistió en solicitar al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, a que, de manera conjunta con la ALDF, se haga el himno de la capital. En serio.

<https://www.la-prensa.com.mx/columnas/no-se-ria-que-es-en-serio>

**MIKEL, UNA LECCIÓN POLÍTICA
PORTAL MILENIO;14/02/18**

... caso podría desembocar en la inhabilitación de esos postulados en la capital del país, sin pasar por la **Asamblea Legislativa**. Y es que, como todos saben, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos está por encima de la Constitución de...

http://www.milenio.com/firmas/ricardo_aleman/mikel_arriola-leccion_politica-matrimonio_igualitario-aborto-mariguana-milenio_18_1122067819.html

**MIKEL, UNA LECCIÓN POLÍTICA
PORTAL ZÓCALO;14/02/18**

De nueva cuenta la paliza fue general. Y, de nueva cuenta afloró la doble moral en no pocos espacios de redes y digitales.

Pero ahora el objetivo fue el candidato del PRI a Ciudad de México, Mikel Arriola, quien según sus críticos cometió algo así como “el pecado capital” de proponer a los capitalinos revertir los matrimonios igualitarios, además de dar marcha atrás al aborto y la adopción por parte de personas del mismo sexo.

Pero no fue todo, el exdirector del IMSS también cuestionó la despenalización de la marihuana, salvo para uso medicinal.

En todos esos temas, Mikel Arriola propuso un debate entre los capitalinos, que sería el punto de partida para proponer una controversia constitucional –entre la Carta Magna y la constitución de CDMX– que dado el caso podría desembocar en la inhabilitación de esos postulados en la capital del país, sin pasar por la **Asamblea Legislativa**.

Y es que, como todos saben, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos está por encima de la Constitución de CDMX.

Pero mientras se llega al hipotético caso de una controversia constitucional, la propuesta del candidato independiente, que es apoyado por el PRI, desató feroces y numerosas críticas.

Y es que, según los críticos de Mikel, lo políticamente correcto en la llamada “capital de las libertades” es apoyar la legalización del aborto, el matrimonio gay y la adopción por parte de personas del mismo sexo, además de pronunciarse a favor de la despenalización de la marihuana.

Por eso, todo aquel que proponga revertir esas “libertades” es señalado como un retrógrada, un político con pensamiento decimonónico, un servidor público de extrema derecha y un aspirante a la jefatura de Gobierno de la capital del país “que no entiende la realidad que se vive en Ciudad de México”.

Sin embargo, la verdadera confusión está en otro lado. Y es que la propuesta de Mikel Arriola está lejos de ser un tropiezo, un desliz, una torpeza o una señal de derrota. Lo cierto es que –les guste o no–, asistimos a una lección de política como no habíamos visto en mucho tiempo ¿Lo dudan?

De acuerdo con encuestas levantadas por los estrategas de Mikel Arriola cuatro de cada 10 capitalinos no comparten la legalización del aborto, tampoco los matrimonios gay, la adopción por personas del mismo sexo y la legalización de la marihuana.

Además, otro sondeo confirma que por lo menos la mitad de los panistas de la capital del país no votarán por Alejandra Barrales, candidata de la alianza PAN, PRD y MC en Ciudad de México.

¿Y qué significan las dos variables antes mencionadas?

Elemental, que Mikel Arriola va por el voto que otrora simpatizó con el PAN, por el voto de los católicos de la capital del país a los que nadie hizo caso por los compromisos políticos del retirado Norberto Rivera y por el voto de aquellos que están hartos de todo lo que significan los gobiernos de las llamadas izquierdas.

En rigor, la apuesta es de pragmatismo puro y duro; es una apuesta por la capitalización de los votos inconformes con una izquierda no sólo dividida, sino agotada a causa de los malos gobiernos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018

Por otro lado Mikel Arriola está presentando el rostro contrario al de las alianzas en torno al PRD y Morena, que se presentan como alternativas de izquierda en la capital del país y que, al mismo tiempo, han abandonado al militante del PAN.

Y sí, podrán decir misa, podrán apalear todo lo que quieran a Mikel Arriola, pero lo cierto es que está dando una lección de estrategia política en una contienda en la que, literalmente, partió de cero.

Pero además resulta de risa loca la doble moral de muchos de quienes apalearon a Mikel y que lo acusaron de ser un político decimonónico que propone el oscurantismo. ¿Por qué?

Por qué los mismos que hoy apalean a Mikel guardaron silencio en abril del 2012, cuando ante el pleno de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Andrés Manuel López Obrador prometió que de ganar esa elección “sometería a consulta popular” temas como el aborto, el matrimonio igualitario y la adopción por personas del mismo sexo.

¿Ya olvidaron que en esa ocasión a muchos de la llamada izquierda capitalina les pareció una genialidad el pragmatismo de AMLO? ¿Ya olvidaron que hace unas cuantas semanas Morena pactó una alianza con la extrema derecha mexicana, al sumar a su causa el Partido Encuentro Social?

¿Por qué en el caso de Mikel es un suicidio y en el de AMLO es una genialidad?

La respuesta todos la saben; porque los actuales son tiempos electorales y tiempos de demonizar todo lo que haga la marca política PRI, aunque sea una lección de política.

Al tiempo.

<http://www.zocalo.com.mx/opinion/opi-interna/mikel-una-leccion-politica>

CON JORNADA HISTÓRICA, ACCIÓN NACIONAL RESPALDA CANDIDATURA PRESIDENCIAL PORTAL LA CRÓNICA DE HOY;14/02/18

El pasado domingo, Acción Nacional llevó a cabo la elección interna denominada Jornada por el Cambio, para avalar a su candidato a la Presidencia de la República. En esta histórica elección, los militantes vivimos una fiesta democrática; llena de esperanza y alegría; con la participación de más del 72 por ciento del padrón de militantes; los que, con su voto, cerraron filas en torno al abanderado a la Presidencia de la República, honrando así la tradición democrática de nuestra institución.

El padrón del PAN es el más transparente y confiable de todos los partidos políticos; luego del proceso de reingeniería realizado durante más de un año, el cual implicó la activa participación de la militancia y la implementación y uso de diversas herramientas para verificar la identidad de cada uno de los que hoy pertenecen al PAN.

A través de la lectura de huella digital, los militantes acreditaron su identidad, mediante una revisión en tiempo real con el INE, lo que permitió hacer el cruce de datos y corroborar, así, que nadie se encuentra en el padrón de otros partidos políticos.

Acción Nacional es el único partido que cuenta con un proceso para elegir a través del voto directo de sus militantes cada seis años a su abanderado presidencial; históricamente la participación de la militancia ha sido de la siguiente manera: en el 2000, Vicente Fox obtuvo el voto del 40 por ciento de los miembros; en el 2006, Felipe Calderón alcanzó el 29 por ciento; en 2012, Josefina Vázquez obtuvo el 31 por ciento; y, ahora, Ricardo Anaya alcanza el 72 por ciento.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



La jornada electoral registró el porcentaje de participación más alto en la historia del partido, según confirmó el presidente nacional del PAN, Damián Zepeda Vidales. Por ello, resulta importante reconocer la labor de nuestro dirigente nacional y del presidente regional Mauricio Tabe, para que el proceso se realizara sin ningún contratiempo; los centros de votación en cada una de las delegaciones de la Ciudad de México y demás estados fueron instalados sin retrasos y no se registraron hechos irregulares.

Igual de importante es reconocer el trabajo realizado por los funcionarios que apoyaron en la logística, ya que gracias a su compromiso y tiempo dedicado, se culminó con éxito la jornada electoral.

Terminamos así el proceso de precampañas e iniciamos el proceso de intercampañas el 12 de febrero para la elección de la Presidencia de la República; diputados federales, senadores y Jefatura de Gobierno el cual se extenderá hasta el 29 de marzo; en tanto, la fase de intercampañas para diputados locales, alcaldes y concejales concluirá hasta el 28 de abril en la Ciudad de México.

Con el ejercicio democrático que se tuvo el pasado domingo y la nutrida participación de la militancia y el compromiso de las dirigencias nacionales, estatales y municipales, demostramos que en Acción Nacional estamos más unidos que nunca y que los resultados que se podrán obtener en fechas próximas serán los mejores, ¡en hora buena presidente nacional Damián Zepeda!

* Coordinador del GPPAN en la ALDF

* Secretario de la Comisión de Gobierno

@JorgeRoHe

<http://www.cronica.com.mx/notas/2018/1065158.html>

JAVIER CORRAL, PRIMER MA...
PORTAL IMPACTA DIARIA;14/02/18

... homofóbico, ya que ni los precandidatos más conservadores se han atrevido a violentar las leyes aprobadas por la **Asamblea Legislativa** de la CDMX en favor de la comunidad gay. ... De todos es conocida la posición conservadora de Andrés Manuel López Obrador...

<http://impacto.mx/opinion/javier-corrал-primer-mandatario-estatal-en-protestar-contra-lsi>

REPRUEBAN DIPUTADOS DEL PAN Y PRD ESPIONAJE A RICARDO ANAYA
PORTAL DOSSIER POLITICO;14/02/18

... y el legislador Juan José Lam Angulo, el coordinador Luis Serrato Castell expuso ante los miembros de la **Asamblea Legislativa**, el video donde el precandidato de oposición difundió en redes sociales el rostro y nombre del individuo que a bordo...

<http://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=200743&relacion=&tipo=Principal&categoria=1>

NO, A USO ELECTORAL DE PROGRAMAS
PORTAL DIARIO IMAGEN;14/02/18

El coordinador de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, César Cravioto Romero, exigió a Miguel Ángel Mancera transparentar los programas sociales implementados en las delegaciones en este 2018.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



Es urgente, dijo, dar a conocer, de manera pública, la operación de los programas y apoyos que se otorgan a delegaciones del PRD y en el mismo gobierno capitalino, a fin de descartar que esas acciones tengan tintes político electorales.

Cravioto Romero demandó la renuncia del director de Administración y Desarrollo de Personal del gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Vásquez, a quien calificó como "mapache electoral del PRD".

La renuncia, expuso, "es necesaria para que este personaje no conduzca la basificación de los 10 mil trabajadores y para que ese proceso se desarrolle de manera transparente".

Dejó en claro que Morena no se opone a que se basifique a los trabajadores eventuales, lo que cuestiona es que dicha acción se ejecute en un año electoral. "Debemos estar seguros de que no se cuelen aviadores y operadores políticos del PRD", expuso.

Por ello requirió a Mancera que informe sobre las identidades de los 10 mil beneficiarios, el lugar donde laboran y los años que llevan trabajando de manera eventual.

De igual manera, Cravioto Romero denunció el uso electoral que le pretende dar la delegada de Iztapalapa a más de 100 millones de pesos para contratar operadores para las 103 secciones electorales de la demarcación. Advirtió que el gobierno pretende mantener una estructura político-electoral para operar a favor del PRD en esa delegación".

Sobre el tema, el diputado Paulo César Martínez López lamentó el cinismo y la ambición de las autoridades locales que, mediante su silencio cómplice, encubren el empleo de programas sociales para fines electorales, pero por otro lado, se ahorran recursos con la supuesta reconstrucción de "casas de unicel", que no cuestan más de 50 mil pesos.

Cierran negocios en Aca

El grado de violencia que vive Guerrero y particularmente el puerto de Acapulco, que ha afectado al pequeño y mediano comercio local, hace imprescindible que las autoridades vean con preocupación lo que sucede en ese destino turístico porque, de no ser atendido el problema, podría inhibir el turismo y afectar esta importante fuente de ingresos.

Por eso consideramos pertinente retomar parte de la entrevista que dio el presidente de la Federación de Cámaras de Comercio de Acapulco, Alejandro Martínez Sidney, al programa Estrictamente Personal, que conduce Raymundo Riva Palacio.

Entre otras cosas, el empresario señaló que en lo que va del año suman 120 comercios cerrados en el puerto, mientras que en 2017 fueron 2 mil 800, 60% de ellos por problemas de violencia o inseguridad.

Esta espiral obligó a los empresarios de la zona a exigir al gobernador Héctor Astudillo a que cree una unidad especializada contra la extorsión y que los ayuntamientos tengan una unidad élite de reacción inmediata.

El modus operandi de estas delincuentes siguen el mismo patrón que en otras ciudades, incluida la ciudad de México.

Recurren al llamado "cobro de piso", que no es otra cosa que una extorsión descarada para que los comerciantes establecidos puedan seguir trabajando sin problemas.

Cabe destacar que, como explicó Martínez Sidney, este "cobro de piso" le deja a los delincuentes ganancias millonarias, lo que les ha permitido fortalecer sus organizaciones, pues con esos recursos compran más armas, vehículos y personal, y crean una red más organizada.

Cabe señalar que en enero de este año se dio la voz de alerta. Empresarios afiliados a la Canaco y Fecanaco revelaron que 15 socios y propietarios de negocios en la Condesa advirtieron que cerrarían debido a la inseguridad en que viven.

Entonces, los empresarios pidieron una audiencia con el gobernador para replantear la estrategia de seguridad en la zona turística, porque aseguraron que la mayoría de los negocios de la Costera pagan la "cuota". Sin embargo, hasta ahora no se ha hecho nada. Los comercios siguen bajo la presión de la delincuencia.

Credibilidad en las instituciones

Los diputados de Nueva Alianza dijeron estar comprometidos en fortalecer las instituciones y restablecer su credibilidad, pero para ello, dijo, es imperativo garantizar que quien encabece los esfuerzos de la procuración de justicia en el país, cumpla con los requisitos de probidad y total independencia para el ejercicio de su función.

Por este motivo se unieron al exhorto a fin de que los Congresos de las 32 entidades federativas discutan, y en su caso aprueben a la brevedad, el Proyecto de Decreto que deroga el Artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución en materia política-electoral.

La diputada Melissa Torres Sandoval dijo que la sociedad civil fue determinante para lograr que se eliminara el llamado "pase automático" del Procurador General de República a cargo de Fiscal General.

En ese sentido y consciente de que el primer Fiscal General de la República debe contar con la capacidad y la libertad necesarias para garantizar un efectivo cumplimiento del Estado de Derecho y sobre todo para abatir la impunidad que tanto lastima a la ciudadanía, acompañamos el Dictamen que ponía fin a la controversia, señaló.

lm0007tri@yahoo.com.mx

<http://www.diarioimagen.net/?p=364259>

ENTREGA MORENA CONSTANCIA DE CANDIDATURA A MIGUEL BARBOSA PORTAL LA OPINIÓN DE PUEBLA;14/02/18

Jesús Lemus/Puebla Durante la Asamblea Estatal de MORENA, se entregó la constancia que formalizó que Miguel Barbosa Huerta, sea el candidato que compita por la gubernatura del estado de Puebla el próximo 1 de julio. A través de un comunicado de...

<http://www.laopinionpuebla.com/entrega-morena-constancia-de-candidatura-a-miguel-barbosa/>

APRUEBA IECM MEDIDAS DE NEUTRALIDAD QUE LIMITAN EL ACTUAR DE SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE ELECCIÓN PORTAL CAPITAL CDMX;14/02/18

Además, se les prohibía difundir en sus redes sociales o en entrevistas que ofrezcan por cualquier medio, expresiones que con motivo de su encargo tengan como propósito o resultado favorecer o afectar a un partido político, coalición o candidato y que ello genere un desequilibrio en la contienda electoral.

Los representantes de los partidos se opusieron a esa redacción, sobre todo la del párrafo anterior, por considerar que era violatorio de la libertad de expresión consagrada en la Constitución. Roberto López, representante del PRD, cuestionó en donde termina la figura de servidor público y empieza la de ciudadano, para poder hacer uso de las redes sociales personales y externar opiniones sobre candidatos y partidos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018

Incluso, Roberto López fue más allá, pues consideró que el acuerdo aprobado hoy era innecesario, por considerar que tiene excesos. "Este consejo general (del IECM) está circulando por una línea muy delgada, donde se podría convertir en un árbitro para el proceso electoral, en un actor político que pretenda tocar el balón para las próximas jugadas", dijo el perredista.

Acusó que se pretende dotar de facultades extraordinarias al secretario ejecutivo del IECM para iniciar procedimientos sancionadores que ya contempla la legislación electoral

Ante el rechazo de los representantes partidistas, los consejeros electorales modificaron esa redacción y puntualizaron que la prohibición de redes sociales será exclusivamente para aquellas de carácter institucional.

Un tema que destacó de ese acuerdo es la prohibición a los servidores públicos para crear redes ciudadanas que operen en el territorio de la Ciudad de México o en los territorios delegacionales, para promover los programas sociales y acciones gubernamentales, desde el periodo de intercampañas y hasta el día de la elección.

Y es que durante la discusión del acuerdo, el representante del partido Morena ante el IECM, Agustín Ortiz Pinchetti, acusó lo que dijo son una serie de hechos preocupantes, como la abierta orientación de programas sociales con fines electorales en las delegaciones Iztapalapa y Cuajimalpa.

En ambos territorios, recordó, las autoridades delegacionales han emitido acuerdos que involucran recursos públicos. En el caso de Iztapalapa están comprometidos 108 millones de pesos para mil tres promotores sociales que, coincidentemente, son el mismo número de secciones electorales con que cuenta la demarcación.

Para Cuajimalpa, el morenista acusó de la asignación de 89 millones de pesos para el reparto de cobijas, tinacos, calentadores solares, zapatos, entre otros insumos, justo durante el proceso electoral.

Ortiz Pinchetti también lamentó que se pretenda hacer una asignación discrecional de los recursos aprobados en la **Asamblea Legislativa** del DF para la reconstrucción y que involucran recursos por más de 14 mil millones de pesos.

El perredista López le reviró al acusar que en delegaciones gobernadas por Morena se hace entrega de recursos con fines electorales. Citó casos como el de Azcapotzalco, donde se están otorgando permisos a comerciantes ambulantes, en Cuauhtémoc se distribuyen apoyos a becarios y en Tlalpan se otorgan ayudas a beneficiarios de ciberescuelas.

El consejero electoral, Mauricio Huesca, explicó que los programas sociales preexistentes van a continuar. Lo que se limitará será la difusión de esos programas o el surgimiento de nuevos, dijo.

Los programas que ya vienen caminando, con el padrón de beneficiarios y reglas de operación perfectamente claros, esos van a seguir sin ningún problema. Lo único que vamos a regular es su difusión y la creación de nuevos, dijo.

Así, aclaró que los programas sociales como los que aplicará la delegación Cuajimalpa o el de Iztapalapa, podrán continuar pues sus reglas de operación se publicaron debidamente antes de que iniciara el periodo de intercampañas, pues no hay sospecha de que hubiera una violación a principios de equidad. No obstante, dijo que si hay la sospecha de que esos programas vulneran el equilibrio en la contienda, no limitará el inicio de procesos sancionadores.

Los lineamientos aprobados hoy por unanimidad de los consejeros electorales, denominados Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban medidas de neutralidad y de protección para quienes acudan a mítines, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, detalla una extensa lista de prohibiciones para los servidores públicos.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



Así, por ejemplos, los funcionarios tendrán prohibido realizar eventos públicos oficiales para fines de campañas electorales, incluidos eventos de caridad, o eventos que favorezcan o desfavorezcan a algún partido político, coalición o candidato, llevar a cabo cualquier acto que tenga como objetivo la promoción del voto a favor de algún partido político, coalición o candidato, así como rendir informes anuales de labores o de gestión, desde el inicio del periodo de intercampaña y hasta la jornada electoral.

Tampoco podrán incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada del Jefe de Gobierno, Jefes delegacionales, titulares de las Secretarías o cualquier otra autoridad administrativa de la Ciudad de México o servidor público, en la difusión de los programas sociales y de las acciones institucionales de beneficio social.

No deberán condicionar obra o recursos de programas gubernamentales y acciones institucionales de beneficio social, a cambio de apoyar la promoción de determinado partido político, coalición o candidato, o a cambio de la promesa del voto a favor de alguna candidatura.

Tendrán prohibido realizar campañas publicitarias de todos aquellos programas y acciones gubernamentales, con excepción de las relativas a servicios de salud, educación y las necesarias para protección civil en casos de emergencia; desde el periodo de intercampaña y hasta la conclusión de la jornada electoral.

No podrán utilizar los programas sociales, las acciones institucionales de beneficio social, y sus recursos, con la finalidad de inducir o coaccionar a las y los ciudadanos para votar a favor o en contra de algún partido político, coalición o candidato, ni podrán efectuar la entrega de bienes y servicios que no sean indispensables, desde el periodo de intercampaña y hasta la conclusión de la jornada electoral, o en fechas distintas a las aprobadas en las reglas de operación de los programas sociales o acciones institucionales de beneficio social que para tal efecto de hayan emitido previamente, así como a personas no empadronadas o deficitarias del programa o acción respectivas.

<https://capital-cdmx.org/nota-Aprueba-IECM-medidas-de-neutralidad-que-limitan-el-actuar-de-servidores-publicos-durante-eleccion201813227>

MORENA EXIGE A MANCERA NO UTILIZAR PROGRAMAS Y ACCIONES DE GOBIERNO CON FINES ELECTORALES ***PORTAL EL ANDÉN;14/01/18***

En voz de su coordinador de bancada, piden que se transparente la basificación de los 10 mil trabajadores, que no se hostigue a los bomberos a asistir a los mítines de Barrales y que **Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo** "saquen sus manos, con sus uñas largas, del recurso de la reconstrucción".

En conferencia de prensa el grupo parlamentario de Morena en la **Asamblea Legislativa**, denunció la probable utilización de programas, acciones y recursos públicos con fines político electorales, así mismo exigió al gobierno local, encabezado por Miguel Ángel Mancera, poner fin a esas prácticas y transparentar el manejo del dinero público.

El coordinador de bancada, **César Cravioto**, demandó que no se autorice la creación de una estructura de 103 promotores en la delegación Iztapalapa, demarcación donde "coincidentalmente" hay el mismo número de secciones electorales.

"Claramente lo que pretende el gobierno de la delegacional en Iztapalapa es mantener con recursos públicos una estructura política electoral que operara a favor del PRD", acusó.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018

De igual manera, señaló el riesgo de que entre las 10 mil basificaciones anunciadas por el Jefe de Gobierno, se cuelen aviadores y operadores políticos del sol azteca. Por lo que pidió publicar la identidad de los beneficiarios, cuántos años llevan laborando y en qué dependencia.

El diputado enfatizó que Morena está a favor otorgar la base laboral a quienes han servido al gobierno de la ciudad por tantos años, pero les llama la atención que se haga en año electoral y que el responsable sea Miguel Ángel Vázquez, un conocido "mapache político".

"Exigimos la renuncia a de Miguel Ángel Vázquez y que este proceso de basificación sea absolutamente transparente", dijo.

En cuanto al acuerdo para granizar la seguridad en la delegación Álvaro Obregón, firmado entre la SSP y el diputado **Leonel Luna, Cravioto Romero** acusó al legislador perredista, al Secretario de Seguridad y al Jefe de Gobierno, de darle un toque político a la atención más elemental que tiene que dar la autoridad, que es garantizar la seguridad de sus gobernados.

Por lo que mandó un mensaje al secretario de seguridad: "No señor Irán Almeida, su obligación es atender las 16 delegaciones, es bajar los índices delictivos parejo, no ayudar a un precandidato al Senado de la República del PRD para que se fortalezca en su delegación".

El coordinador también denunció el hostigamiento y presión por parte del líder del Sindicato de Bomberos, que obliga a sus agremiados a militar en el PRD y asistir a los eventos políticos de ese partido y de su candidata a la Jefatura de Gobierno, Alejandra Barrales.

"Exigimos al Jefe de Gobierno de la Ciudad, Miguel Ángel Mancera y a la Secretaria de Gobierno, que paren este hostigamiento contra el heroico cuerpo de bomberos, que los dejen hacer su trabajo".

Por último, reiteró sus señalamientos sobre el manejo discrecional de 14 mil millones de pesos, por parte de los legisladores, **Leonel Luna, Jorge Romero y Mauricio Toledo**.

"**Leonel luna** que lo niega y dice que son inventos de Morena, pero el Jefe de Gobierno ya nos lo avaló, porque también declaró que no debe hacerse esa utilización de los recursos a través de la Asamblea y Mauricio Merino, subcomisionado del programa de reconstrucción también ya exigió que no se maneje el recurso de la reconstrucción pasando por la autorización de estos personajes y Becerra, el comisionado de la reconstrucción, ya también dijo que es una forma verdaderamente inaceptable como se quiere autorizar el recurso de la reconstrucción", explicó.

De acuerdo con el morenista, los 66 diputados tienen que verificar que ese recurso vaya verdaderamente a los damnificados y no sólo esos tres legisladores, que, dijo, quieren manejar un tema tan delicado como es el recurso de la reconstrucción para sus fines políticos electorales.

"Que estos 3 angelitos diputados, **Romero, Luna y Toledo**, ya saquen sus manos, con sus uñas largas, del recurso de la reconstrucción", concluyó.

<http://elanden.mx/item-Morena-exige-a-Mancera-no-utilizar-programas-y-acciones-de-gobierno-con-fines-electorales201813248>

"MIKEL ARRIOLA MUESTRA SU TOTAL DESCONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS GANADOS Y EL AVANCE DEMOCRÁTICO DE LA CIUDAD"
PORTAL EL ANDÉN;14/02/18

La presidenta de la Comisión de la Diversidad de la ALDF, **Rebeca Peralta**, señala que son opiniones regresivas y oportunistas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



Las manifestaciones de Mikel Arriola en contra del matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a la adopción, muestran su total desconocimiento de los derechos ganados, el avance democrático de la ciudad y la Constitución local, señaló la presidenta de la Comisión de la Diversidad de la **Asamblea Legislativa, Rebeca Peralta León**.

"Son opiniones regresivas, oportunistas, hechas al calor del momento electoral para ganar simpatías, pero que no tendrán futuro pues el lograr el matrimonio entre personas del mismo sexo ha sido una lucha de varias generaciones", enfatizó.

La legisladora, sugirió que al candidato del PRI a la Jefatura de Gobierno le entregaran un texto de la Constitución Política de la Ciudad de México, pues en su artículo 11 garantiza y reconoce la igualdad de derechos a las familias formadas por parejas de personas de la comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual, con o son hijas o hijos, que estén bajo la figura de matrimonio civil, concubinato o alguna otra unión civil.

"Que se entere que la ciudad ha cambiado, que es ahora una ciudad incluyente en la que cabemos todos" resaltó.

Así mismo, la también vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del órgano legislativo, lamentó que el candidato priista, ignore las discusiones que se tuvieron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en agosto de 2010 avaló la constitucionalidad de los matrimonios entre personas del mismo sexo y aprobó las reformas al Código Civil en el entonces Distrito Federal para permitir la adopción de niños por esa forma de unión civil.

México forma parte de un numeroso grupo de países que avalan las familias homoparentales, tal es el caso de España, Francia, Canadá, Suecia, Portugal, Noruega, Suecia, Holanda, algunos estados de Estados Unidos, Argentina, Uruguay, entre otros, y la Ciudad de México inicio la ruta para las uniones entre personas del mismo sexo desde el 2009 cuando la ALDF aprobó una enmienda al artículo 146 del Código Civil del Distrito Federal, misma que entró en vigor en marzo de 2010, permitiendo ese tipo de casamientos, recordó la diputada perredista.

<http://elanden.mx/item--Mikel-Arriola-muestra-su-total-desconocimiento-de-los-derechos-ganados-y-el-avance-democratico-de-la-Ciudad201813216>

ELLOS SON LOS PRIISTAS QUE QUIEREN SER ALCALDES EN CDMX PORTAL LA SILLA ROTA;14/02/18

... hay de entre dos y tres aspirantes. De los familiares de políticos se encuentran, la diputada de la **Asamblea Legislativa del DF, Mariana Moguel**, quien es hija de la ex perredista y actual secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano...

<https://lasillarota.com/priistas-polemicos-cdmx-alcaldias-contendientes-pri/205420>

NECESARIO IMPULSAR LA CULTURA Y ABRIR ES... PORTAL INFORMANTE;14/02/18

Es fundamental impulsar la cultura en tiempos como los que hoy vivimos y generar espacios para difundir el arte, afirmó el diputado **Armando López Velarde Campa** al dar a conocer la exposición pictórica "Crisoles y Sincretismos" que se presenta en la **Asamblea Legislativa**.

"Los legisladores debemos ser cajas de resonancia de la ciudadanía; hoy corren tiempos de crisis, violencia, inseguridad y falta de recursos, en los que la cultura es relegada y subestimada. Es de mayor prioridad hacer que

se escuchen las voces de los habitantes de la ciudad, quienes dedican su trabajo y su talento para plasmar lo mejor de la sociedad”, resaltó.

El legislador consideró que esta exposición es una excelente oportunidad para impulsar vehículos de expresión que pueden significar una alternativa para la población”.

Esta muestra es dirigida por el artista plástico Alejandro Costilla y la organización del proyecto “Café Santuario” de los maestros Helen Bickham, Guadalupe Pimentel y Daniel Núñez, quienes buscan llevar sus obras a diferentes espacios públicos, con el propósito de acercar a la población a la cultura.

El maestro Costilla sostuvo que es muy difícil la comunicación entre el artista y la gente, porque las personas no suelen tener contacto con el arte. Por ello, la **Asamblea Legislativa** busca ser la intermediaria ideal para lograr este acercamiento con el público, más allá de los colores partidistas.

Helen Bickham, quien es una artista radicada en México y nacida en Manchuria, China, comentó que el arte puede ser un elemento de la vida cotidiana, y destacó la importancia de exponer el proyecto en la **ALDF**.

“Es un lugar donde se aplican y se hacen las leyes, donde existe la democracia y hay cariño al pueblo y, por lo tanto, tienen que estar plasmadas porque es clave para acercar a los habitantes al arte; es como sembrar un árbol en donde no hay”.

Dicha exposición estará abierta al público de manera gratuita del 12 al 16 de febrero en el mezzanine del edificio ubicado en la Plaza de la Constitución. “Crisoles y Sincretismos” es la quinta muestra artística que el diputado **Campa** ha impulsado en esta VII Legislatura.

<https://www.informate.com.mx/index.php/mexico/informacion-general/39-megalopolis/337153-necesario-impulsar-la-cultura-y-abrir-espacios-para-difundir-el-arte.html>

**REITERA GRUPO DE LIMA RECHAZO A CONVOCAT...
PORTAL INFORMANTE;14/02/18**

... los partidos políticos y líderes detenidos o inhabilitados arbitrariamente, ni con una autoridad electoral bajo el control del gobierno”. Reiteraron que la **Asamblea Constituyente**, que reemplazó el año pasado las funciones de la Asamblea Nacional (Congreso), carece de legitimidad y legalidad, por lo que su...

Mariana Gómez del Campo y Víctor Hugo Romo

Ambos panistas tuvieron una relación amorosa durante buena parte del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. Mariana, como sobrina de Calderón, hizo todo lo posible para posicionar a **Víctor Hugo Romo** dentro del PAN dándolo a conocer. Sin embargo **Romo** traicionó a Mariana al provocar el fin de la relación para luego quedarse con cotos de influencia dentro del partido así como colaboradores que antes fueran fieles aliados de ella como Rafael Medina y Beto Burgoa.

2 Miguel Ángel Mancera y Alejandra Barrales

Empezaron su relación en 2008. Él alguna vez declaró que le había atraído de Alejandra Barrales su inteligencia y simpatía, no obstante terminaron su relación cuando ya no había coincidencias entre ellos, de acuerdo con lo declarado por Mancera en una entrevista. Ambos compitieron por ser elegidos como candidatos del PRD a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, ya sabemos quién ganó. Mancera terminó por incluir a Barrales en su gabinete, algo que él prometió nunca iba a ocurrir.

3 Dione Anguiano y Alfredo Hernández Raigosa, El Camarón

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018

Fueron marido y mujer pero hace poco se divorciaron. Sin embargo el tema no quedó ahí ambos se disputan el control político de la delegación Iztapalapa, y ambos buscan imponer a sus familiares como candidatas a la alcaldía de aquella demarcación, ella a su sobrina Karen Quiroga y él a su sobrina **Janeth Hernández** quien actualmente es legisladora local.

4. Lía Limón, Luis Carlos Ugalde + Salvador Camarena

Cuando Lya Limón era legisladora local por el PAN mantuvo un romance con el periodista Salvador Camarena, relación que duró tres años, tiempo en el que se la vivieron en los lugares de moda de Polanco. Lía inició aquella relación luego de terminar su matrimonio de un año con el ex presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, quien se separó de ella por motivos desconocidos.

5. Elba Esther y Yunes

El romance del actual gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, con la ex líder magisterial, Elba Esther Gordillo, parece haber quedado muy en el olvido, sin embargo fue esta relación la que catapultó la carrera política de este político. La relación amorosa, o convenenciera, no se sabe, empezó en 2003 cuando él era diputado plurinominal y ella coordinadora de la bancada del PRI en el Congreso de la Unión. Ambos compartieron tardes de copas con amigos, salidas, etcétera, hasta que ella fue expulsada del PRI por impulsar la presidencia de Felipe Calderón Hinojosa lo que le convino a Yunes quien fue nombrado después titular del ISSSTE en diciembre de 2016 como parte de un favor que la maestra le pidió a Felipe Calderón.

Comentarios

<https://elbigdata.mx/mexico/10-politicos-mexicanos-que-se-amaron-pero-terminaron/>

A LA FECHA, 9 MIL 681 BODAS GAYS EN LA CAPITAL PORTAL LA JORNADA ON LINE;14/02/18

De 2009 a la fecha, en la Ciudad de México se han registrado 9 mil 681 matrimonios entre parejas del mismo sexo, mientras en los pasados cuatro años se concretaron 17 adopciones homoparentales, informó la Consejería Jurídica y de Servicios Legales capitalina.

De esta manera, afirmó la dependencia, se garantizan los derechos de este sector de la población, los cuales están consagrados en la Constitución capitalina, específicamente en el artículo 11, que reconoce a las familias formadas por parejas lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual, con o sin hijos, bajo la figura de matrimonio, concubinatio o alguna otra unión civil.

Tenemos jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que reconoce estos derechos; además, hubo debates en la **Asamblea Constituyente**, donde todos los partidos abordaron temas como el matrimonio gay, la adopción de hijos sin importar la orientación sexual y la interrupción legal del embarazo, refirió.

La Consejería Jurídica indicó que la Ciudad de México es pionera en la aplicación de legislaciones que permitan la igualdad y el reconocimiento de derechos; ejemplo de ello es que 2 mil 959 personas han solicitado cambio de identidad de género o reasignación sexogenérica en el acta de nacimiento.

<http://www.jornada.unam.mx/2018/02/14/capital/032n3cap?partner=rss>

CITLALLI HERNÁNDEZ, LA MUJER MÁS JOVEN EN ASPIRAR AL SENADO DE LA REPÚBLICA PORTAL EL ANDÉN;14/02/18

La precandidata señala que: muchos políticos con trayectoria, no tienen la sensibilidad y no han tomado decisiones para transformar las cosas, por el contrario han formado parte de un proyecto político y económico que ha tocado muchas vidas para mal, malas decisiones incluso ha impactado en la muerte de mucha gente.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



A escasos días de terminar el periodo de precampañas y a unas horas de que los partidos definan quienes serán oficialmente sus abanderados, de concretarse la postulación de **Citlalli Hernández**, el partido Morena tendría una candidatura histórica en sus manos, nada menos que la mujer más joven en aspirar al Senado de la República, vía el voto directo.

Hasta inicios de los 70s la edad mínima requerida eran 35 años, y tras un par de reformas se redujo a 25, en la última modificación (1999) el argumento fue darle mayor representación a la población (compuesta entonces principalmente por jóvenes) y al mismo tiempo una mejor representación política, dando oportunidad a las nuevas generaciones, sin embargo esto no ocurrió. Por lo que la probable candidatura de la morenista, podría abrir la puerta a que muchos más jóvenes participen en política.

Citlalli Hernández nos relata, en entrevista para El Andén, que desde que tiene conciencia participó y fue solidaria con distintas luchas, desde el activismo, y que paralelamente quedó marcada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en ciudad.

"Mi generación recuerda que AMLO gobernó con austeridad y vocación de servicio, empezó a transformar la ciudad, eso nos rompe el esquema, el país puede transformarse, las cosas pueden hacerse distinto, y nos acerca a la política".

A sus 14 años, participa en el movimiento en contra del desafuero, de hecho, asegura, el único día que faltó a la secundaria fue para acudir a una marcha en apoyo a López Obrador. Así mismo, aunque por su edad tenía que regresar a su casa, asiste al plantón en reforma.

Ya en el 2012, forma parte del movimiento #132, y se da su acercamiento a Morena, el movimiento, y aunque tenía dudas sobre la transformación a partido político, por consejo de Paco Ignacio Taibo II, crea los primeros comités de base en su colonia, en Iztacalco.

"Lo que nos decía Paco era, vayan a sus colonia y empiecen a organizar y formar parte de los comités para que este partido no sea un partido más".

Fundadora del partido Morena en su delegación, **Citlalli** cada vez asume mayores responsabilidades, la conformación y estructura de morena en la primera etapa, forma parte del comité ejecutivo delegacional, de la secretaria de cultura del instituto y en un proceso interno de candidaturas propuestas por consenso es seleccionada para competir para la diputación, misma que, a pesar de todos los pronósticos, gana.

Su nuevo reto, llegar al Senado, en donde si bien la edad ya no es un impedimento, desde su origen histórico está relacionado con la ancianidad, porque se creía que los viejos, por su experiencia, tenían la sabiduría necesaria para dicho cargo.

¿Tiene la experiencia y el conocimiento para integrar la Cámara Alta?

Justamente algo de lo que busca Morena, es romper la idea de que a los espacios de representación popular sólo pueden llegar elites intelectuales o políticas, buscamos reconstruir el sentido de la política.

A pesar de mi edad, he sido diputada local y hemos estado muy cerca de la gente, que me parece, es lo más importante para llegar a la Cámara Alta y formar parte de la toma de decisiones del país.

El gran reto es demostrar que las y los jóvenes estamos listos y que también cualquier ciudadano, con la capacidad de aprender lo técnico y la sensibilidad de comprender que la política debe reconstruirse en un sentido ético, puede exceder a cualquier espacio.

Independientemente de los requisitos por ley, ¿Qué necesita tener alguien para ser senador?

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



Cualquier persona que vaya a tomar decisiones que afecten la vida de una sociedad, debe tener disposición de servir, inteligencia y capacidad para entender y comprender que México es un país que adolece de muchas cosas y que este espacio parlamentario, tiene que ocuparse para una transformación.

Creo que la trayectoria académica e intelectual de un político es importante, pero hay muchos políticos con trayectoria, grandes títulos académicos y la experiencia que le dan los años, que no tienen la sensibilidad y no han tomado decisiones para transformar las cosas, por el contrario han formado parte de un proyecto político y económico que ha tocado muchas vidas para mal, el resultado de malas decisiones incluso ha impactado en la muerte de mucha gente.

Mencionó que hay políticos que "han tocado muchas vidas para mal", ¿Podría decirme un ejemplo concreto de cómo ha tocado la vida de la gente para bien, desde su actual puesto de diputada?

Hemos dado una lucha para defender la vida y vivienda de muchos vecinos, en una lucha contra el desarrollo urbano, por ejemplo el caso Coyuya.

Una obra de dos torres de más de 16 pisos, en una zona lacustre, dañando las casas aledañas del fraccionamiento Coyuya, muchos vecinos de esa zona son adultos mayores, que empezaron a sentir una tremenda preocupación porque su vida estuviese en riesgo; acompañamos el proceso tanto en la calle como en la asamblea, paralelamente a los puntos de acuerdo que subimos, abrimos un juicio de amparo y en marzo se cumplen 2 años que la obra está suspendida. Generando que los vecinos tengan mayor tranquilidad.

Desde un espacio de poder puedes ayudar a mejorar la vida de un ciudadano.

¿Y en el senado que haría?

Va haber un contexto de transformación donde AMLO sea presidente de la República y Claudia Sheinbaum sea Jefe de Gobierno, fundamentalmente queremos acompañar ese amplio proyecto que encabezan.

También queremos una voz joven en el Senado, donde podamos empezar a transformar la vida de los jóvenes, muchos están sin escuela, empleo, acceso a espacios públicos y un gran número se están acercando a la delincuencia del crimen organizado, por la falta de oportunidades.

Nosotros creemos que el proyecto de Andrés y Claudia sin duda conlleva generar mejores condiciones para los jóvenes y desde el Senado podemos apoyarlo.

Eso y todo el proyecto amplio de Ciudad y Nación, que busca que haya más igualdad y se genere un verdadero desarrollo económico.

<http://elanden.mx/item-Citlalli-Hernandez-la-mujer-mas-joven-en-aspirar-al-Senado-de-la-Republica201810231>

RECURSOS PARA RECONSTRUCCIÓN DEBEN LLEGAR A TODOS LOS AFECTADOS: MAGUI FISHER POR TAL EL ANDÉN;14/02/18

La diputada del PAN solicitará al gobierno capitalino recursos para las familias afectadas en Miguel Hidalgo.

La legisladora local, **Margarita Martínez Fisher**, gestionará ante la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX, para acudir a las colonias Daniel Garza, América y 16 de Septiembre en la delegación Miguel Hidalgo para el levantamiento fichas socioeconómicas de las familias afectadas por los sismos del año pasado.

Durante un encuentro con vecinos de la colonia Daniel Garza, la panista señaló que el Programa de Reconstrucción de la CDMX debe beneficiar a todas las familias afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasado.

Pues en el caso de la Migue Hidalgo ha recibido quejas y preocupación por parte de los colonos de estas colonias y otras, en donde los vecinos refieren que sus viviendas resultaron afectadas por los temblores.

"Los recursos deben ser para todas las familias afectadas por el sismo. No debemos olvidar que en Miguel Hidalgo existe una zona de minas y se requiere, al igual que en la Delegación Tláhuac, la elaboración de estudios de geofísica y mecánica de suelos".

Martínez Fisher dichos análisis permitirán determinar integralmente el riesgo existente y elaborar un programa a mediano y largo plazo para continuar con el relleno de las minas.

Explicó a los vecinos que las casas afectadas deberán ser incluidas en el censo para ingresar al sistema e informó que la Ley en la materia protege a las familias, con recursos para elaborar el dictamen estructural, el proyecto y ejecución para la reconstrucción.

<http://elanden.mx/item-Recursos-para-reconstruccion-deben-llegar-a-todos-los-afectados-Magui-Fisher201811221>

DINERO DE FOTOMULTAS PARA RECONSTRUCCIÓN VIAL Y PEATONAL PORTAL EL ANDÉN;14/02/18

"Para acabar con todo aquel mito de que se van a una gran bolsa o que sirven para fines personales", señaló Miguel Ángel Mancera

A fin de reconstruir la seguridad vial y peatonal afectada por el sismo del pasado 19 de septiembre, los recursos que se generen por la recaudación de fotomultas serán destinados a ello.

El gobierno de la ciudad estima ingresos cercanos a los 900 millones de pesos, de tal manera que para transparentar la aplicación de los recursos, firmó un acuerdo en el que se especifica dicha acción para el ejercicio presupuestal de este año.

De esta manera, el dinero se aplicará en acciones de control y supervisión del tránsito de vehículos y personas en la vía pública, de seguridad vial y peatonal.

Reconstrucción de la infraestructura de seguridad vial y peatonal; operación y modernización de los sistemas de semaforización; control del tránsito y agilización vial; operación, mantenimiento y modernización de los sistemas de video vigilancia y protección y vigilancia de la ciudadanía.

"Las fotomultas tienen un destino específico, ya para acabar con todo aquel mito de que se van a una gran bolsa o que sirven para fines personales o cualquier otra idea equivocada", detalló Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Por su parte, el secretario de finanzas capitalino resaltó que "como gobierno la multa óptima es 'cero'. La multa no es un impuesto. Surge como un incumplimiento a una disposición normativa. No es lo que queremos. No es algo que nosotros estemos persiguiendo recaudar".

Los 900 millones de pesos que se estiman recaudar estarán contemplados en el presupuesto de las áreas correspondientes como las secretarías de Seguridad Pública y de Obras y Servicios, así como la Agencia de Gestión Urbana.

<http://elanden.mx/item-Dinero-de-fotomultas-para-reconstruccion-vial-y-peatonal201813246>

**CONFIAMOS DE PANISTAS PRESENTEN LOS MEJORES CANDIDATOS: RAÚL FLORES
PORTAL EL ANDÉN:14/02/18**

El perredista señaló que el Frente no significa que los partidos renuncien a sus principios ni a la forma de hacer política.

Los procesos internos que cada partido integrante de la coalición Por la CDMX, al Frente realiza para elegir a los candidatos rumbo a las elecciones de julio próximo serán respetados y sus propuestas apoyadas por todos.

De esta forma el presidente del PRD en la ciudad de México **Raúl Flores García**, respondió si ve posible que las posiciones para Alcaldías que le tocaron al PAN, (Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuajimalpa) podrían ser competitivas para retenerlas en el caso de las dos primeras y la tercera recuperarla con los perfiles que se designen.

En entrevista con El Andén, el líder perredista señaló que una condición fundamental en el Frente es el respeto a las fuerzas políticas, además de interlocución para que las decisiones que se tomen se socialicen.

"El Frente no significa que los partidos renunciemos a nuestros principios, a nuestra forma de hacer la política, ". El también diputado local dijo que en el PRD confían en la selección del proceso interno que realicen en Acción Nacional para que salgan las mejores propuestas y presentarlas hacia la competencia electoral.

"Nosotros como PRD vamos a estar apoyando a los candidatos del Partido Acción Nacional en Cuajimalpa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, y vamos hacer nuestro trabajo con nuestros militantes, a reforzar nuestro trabajo junto con el Movimiento Ciudadano"

Flores García aclaró que no es condición que ellos den el visto bueno, pero que si estén comprometidos con los ideales y las propuestas del Frente, "y con eso a nosotros nos basta, y el respeto a los procesos internos es absoluto".

<http://elanden.mx/item-Confiamos-de-panistas-presenten-los-mejores-candidatos-Raul-Flores201813253>

**EX DIRIGENTES Y ASAMBLEÍSTAS DEL PRI VAN POR ALCALDÍAS
PORTAL EL ANDÉN;14/02/18**

Agustín Torres, ex morenista, quien se incorporó en enero al tricolor, ya aparece como precandidato único en Cuauhtémoc; el ex dipuhooligan Cristian Vargas quiere gobernar GAM

Un total de 28 aspirantes forman parte de la lista de precandidatos del PRI a alcaldes en las 16 demarcaciones políticas de la Ciudad de México, entre quienes destacan ex dirigentes del instituto político, ex delegados y hasta un ex perredista y ex morenista.

Fueron 10 las demarcaciones donde hubo aspirantes únicos, en donde destaca el asambleísta, **Luis Gerardo Quijano** para Magdalena Contreras; el ex clavadista, Carlos Girón Gutiérrez, quien contendereá en Benito Juárez; el experredista Agustín Torres Pérez, quien apenas el 29 de enero se sumó al tricolor en apoyo a Mikel Arriola.

El diputado local y ex delegado **Adrián Rubalcava** busca regresar como Alcalde de Cuajimalpa y mantener en el poder al tricolor; la diputada **Mariana Moguel**, y ex líder tricolor buscará la candidatura por Milpa Alta, mientras que para Miguel Hidalgo se registró Pablo Orozco de la Garza, hijo de la activista y expanista Rosi Orozco.

Para Tlalpan, hoy gobernado por Morena, se registró para competir, Laura Arellano Gilmore, ex secretaria general del PRI, quien en 2014 sustituyó en el cargo a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, cuando se separó de la dirigencia para enfrentar cargos acusado de operar una red de prostitución.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



En Gustavo A. Madero, busca pelear el territorio hoy perredista, el ex dipuhoooligan, Cristian Vargas Sánchez, de temperamento violento, y quien en 2009 cuando era asambleísta, rompió una puerta del recinto legislativo para tomar por la fuerza una oficina.

Las demarcaciones donde hubo hasta tres aspirantes fueron Azcapotzalco, Tláhuac y Xochimilco.

Aquí la lista completa de los precandidatos del PRI a alcaldías:

Azcapotzalco -Minerva Berdejo Arias, José María Valdez Navarro, Beatriz Marcela Reyes Medrano

Alvaro Obregón - Sharon María Teresa Cuenca Ayala

Benito Juárez - Carlos Girón Gutiérrez

Coyoacán-Oliverio Orozco Tovar, Pedro Adrian Chino Jaimez

Cuajimalpa- **Adrian Rubalcava Suárez**, Víctor Carrillo Colín

Gustavo A. Madero- Gamaliel Gutiérrez Romero, Alan Cristian Vargas Sánchez

Cuauhtémoc-Agustín Torres Pérez

Iztacalco-María de los Ángeles Sánchez Díaz

Iztapalapa-Guadalupe Aurora Peraza González

Magdalena Contreras- **Luis Gerardo Quijano Morales**

Miguel Hidalgo- Pablo Orozco de la Garza, Gabriel Cervantes Laguna

Milpa Alta- **Mariana Moguel Robles**, Jorge Loza Alvarado

Tlahuac-Alejandro Duran Raña, Emiliano Aguilar Esquivel, Rogelio Pavel Garcia Leyta

Tlalpan- Laura Elena Arellano Gilmore

Venustiano Carranza- Axel Vázquez Bruguette, Denisse Reyes Ruiz

Xochimilco -Juan Manuel Ríos, Jorge Luis González Espinoza, Elke Cinthya Sandoval Aguilar

<http://elanden.mx/item-Ex-dirigentes-y-asambleistas-van-por-alcaldias-del-PR1201813222>

**EXHORTAN AL GOBIERNO FEDERAL A ELEVAR RECURSOS EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
QUE PERMITA EL EMPODERAMIENTO DE NIÑAS Y MUJERES
PORTAL URBEPOLITICA;14/02/18**

La legisladora **Elizabeth Mateos Hernández** exhortó al gobierno Federal para que en este 2018 se reduzca la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas y permita a más mujeres y niñas tener mayores y mejores oportunidades, perspectivas de carrera y desarrollo profesional a más largo plazo.

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Seguimiento Informativo

miércoles, 14 de febrero de 2018



Actualmente, la probabilidad de que las féminas concluyan estudios a nivel licenciatura es ínfima con relación a los hombres.

Es urgente que el Gobierno Federal eleve recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para impulsar a niñas y mujeres en temas como la ciencia, la tecnología y cultura, tal como sucede en EU que aporta 2.44% del PIB y Canadá 1.61% a esta materia, destacó la presidenta del Comité de Asuntos Internacionales.

Desafortunadamente, dijo **Mateos Hernández**, las barreras que impiden participar plenamente en esta disciplina a las mujeres son grandes y esto se refleja, de acuerdo con información de las Naciones Unidas, en un estudio realizado en 14 países, donde la probabilidad de que las estudiantes terminen licenciatura, maestría y doctorado en alguna materia relacionada con la ciencia es del 18%, 8% y 2%, respectivamente, mientras los estudiantes masculinos 37%, 18% y 6 por ciento.

Es imperante crear un discurso de empoderamiento hacia las niñas que hoy estudian el preescolar, la primaria y la secundaria para que en el momento requerido ellas puedan decidir si también quieren acceder a una carrera de la ciencia, de la tecnología o de la cultura, destacó la diputada.

México tiene que desarrollar simétricamente a los 32 Estados para que las mujeres y niñas tengan verdaderas oportunidades profesionales e intelectuales y de desarrollo humano; la pobreza, falta de instrucción y aspectos jurídicos, institucionales, políticos y culturales del entorno hacen que en el país y en el mundo, las féminas estén excluidas de las actividades de la ciencia y la tecnología, indicó la legisladora.

Mateos Hernández recordó que la Resolución del 22 de diciembre de 2015, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), justificó la proclamación para cada 11 de febrero, como Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, y encomió las iniciativas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

También la Unión Internacional de Telecomunicaciones y otras organizaciones competentes acordaron apoyar y promover su acceso a la educación, capacitación e investigación en la ciencia, tecnología, ingeniería y

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=4985>